Responsabilidades de los grupos de coordinación de PTE

Se han establecido grupos de coordinación de efectivo en el Líbano, Filipinas, Haití, Somalia, la República Democrática del Congo (RDC) y Pakistán. Algunos se han establecido a través del CaLP, mientras que otros han sido formados por personal de la organización en el terreno.

Responsabilidades incluidas en los Términos de Referencia (TdR) de estos diferentes grupos:

* Asegurar la coordinación entre agencias de PTE, incluyendo el mapeo geográfico de las actividades, el calendario de las intervenciones y el ajuste de los valores de las transferencias.
* Hacer el seguimiento de la información sobre PTE por agencia, área geográfica, tipo de PTE y mecanismos de entrega de las transferencias de efectivo.
* Documentar las lecciones aprendidas de las intervenciones de transferencias de efectivo y compartirlas durante las reuniones del cluster
* Hacer recomendaciones para la mejora de las herramientas de programación y las directrices, así como para más investigación (por ejemplo, herramientas conjuntas de monitoreo y evaluación, mecanismos comunes de retroalimentación y respuesta, desarrollo de materiales de rendición de cuentas, estandarización de las tasas de pago).
* Llevar a cabo visitas de supervisión conjuntas basadas en las necesidades identificadas, para apoyar a los grupos en el terreno y generar estudios de caso.
* Establecer estándares y enfoques comunes.
* Identificar áreas de colaboración entre agencias.
* Compartir información sobre los mecanismos de entrega de transferencias de efectivo, fomentando el debate y la identificación de áreas para la innovación y la armonización.
* Involucrar al sector privado, el académico y las instituciones financieras.
* Desarrollar posiciones compartidas sobre PTE a través de la incidencia, el cabildeo y la influencia sobre los actores clave, y la formulación de políticas.
* Establecer vínculos con el EMMA y otras evaluaciones de mercado.
* Revisión entre pares de los programas en curso de la organización.
* Involucrar a las ONG locales, organismos gubernamentales e instituciones de microfinanzas para incluir el conocimiento, la práctica y la programación existentes.
* Identificar formas adecuadas de contribuir a los debates del cluster sobre transferencias de efectivo.
* Crear una biblioteca de recursos de transferencias de efectivo.
* Participar en el trabajo de incidencia sobre cuestiones importantes identificadas por los participantes.
* Asegurar que todas las actividades sean coherentes con el Código de conducta y normas de Esfera.

Fuente: Harvey P. (2011) “Cash transfer programming in emergencies”